



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: NUEVA APLICACIÓN REGISTRO DE VEHÍCULOS DE FLOTA UNC

La Dirección General de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba comunica que a partir del 01/10/2023 comenzará a funcionar una nueva aplicación del sistema de Registro de vehículos de la Flota UNC que fuera implementado mediante RAGI 3/18.

Esta aplicación permitirá a cada una de las dependencias universitaria, cuyos vehículos conforman la flota UNC, descargar la documentación del seguro del vehículo (póliza y tarjeta de circulación vigentes).

Se informa que desde la puesta en marcha del sistema, la DGC dejará de enviar la documentación a la dependencia como lo realizaba habitualmente por lo que será responsabilidad de la dependencia descargar la documentación.

Se recuerda que el Sistema se encuentra alojado en la Mesa Virtual (MEV) en el siguiente enlace:

<http://intranet.spgi.unc.edu.ar/monotributo/aplicacion.php?fs=1> o accediendo desde la página web de la Dirección General de Contrataciones <https://www.unc.edu.ar/gesti%C3%B3n/direcci%C3%B3n-general-de-contrataciones>

accediendo al link señalado. Allí podrá consultar el manual de usuario y anexo:

y liquidación de servicios públicos, viáticos, contratación y liquidación de seguros, contratos y convenios a nivel central, ordenanzas del HCS N° 5/2012, 6/2012, 10/2012 y 18/2008, retenciones impositivas, redeterminaciones de precio, compras de bienes y servicios en la UNC, liquidación de facturas a proveedores. La Dirección General de Contrataciones es el nexo entre la UNC y la Oficina Nacional de Contrataciones.



Acompañando la presente comunicación, se envía el instructivo para realizar la descarga de la documentación.

Atentamente.

